

Planilla de control de Vehículos afectados al Transporte Público de Pasajeros

Control Técnico Rápido Visual

Control Realizado el día.../.../..... Hora:.....

Empresa.....

Vehículo Tipo..... Marca.....

Modelo.....Dominio..... Interno.....

Capacidad Pasajeros Sentados.....

Conductor Apellido..... Nombre.....

Lic. de Cond. Nº..... Cat.:.....

Posee Seguro..... Tarjeta Verde.....

Matafuego.....

Ultima Desinfección...../...../.....

Lugar donde se realizó la Inspección.....

.....

Firma Conductor

.....

Firma Funcionario

2- Gaurdabarro Izq/der			
3- Lateral Derecho			
4- Lateral Izquierdo			
5- Capot			
6- Parrilla			
7- Paragolpe Delantero			
8- Paragolpe Trasero			
9- Contrafrente			
10- Espejos Retrovisores			
11- Luces Posición			
12- Luz Baja			
13- Luz Alta			
14- Bocina			
15- Pintura en General			
.....		

Tapizados

					3
2					
					5
4					7
					9
6					1
					1
8					1
					3
1					1
0					4
1					1
2					5

	Bueno	Regular	Malo
1-			
2-			
3-			
4-			
5-			
6-			
7-			
8-			
3-			
10-			
11-			
12-			
13-			
14-			
15-			

Vidrios

1		Trabajos	Se Deslizan	Fisuran	Bueno
---	--	----------	-------------	---------	-------

2		3	1-					
				2-				
4		5	3-					
				4-				
6		7	5-					
				6-				
8		9	7-					
				8-				
1		1	9-					
0		1	10-					
				11-				
1		1	12-					
2		3	13-					
				14-				
1		1	15-					
4		5	16-					
				17-				
		1	18-					
	6							

TRANSPORTE ESCOLAR

CONTROL TECNICO VISUAL	SI	NO
<p>Cinturones de Seguridad en asientos delanteros:3 puntos en Conductor y Tipo Cintura en primera Fila (punto 1.2.3, anexo 1 Dto. 779/95).- LETREROS "ESCOLARES" en los cuatro costados (puntos 2.3 Art.55 Dto. 779/95)</p>		
LETREROS "ESCOLARES" en los cuatro costados (puntos 2.3 Art.55 Dto. 779/95)		
Color anaranjado con franja blanca(punto 2.2 Art. 55 Dto. 779/95		
<p>Dos puertas de ambos lados accionables solo por el conductor o preceptor (punto 2.4 art.55 Dto. 779/95) (ver reglamentada solo M3, y para M2 la Obligatoriedad de descenso sobre la derecha con acompañante para ayudar a cruzar) Salida de emergencia operable desde el interior y exterior(punto 2.5 Dto. 779/95)</p>		
<p>Retrovisores exteriores a ambos lados y vidrios de seguridad, laminado delantero y templados el resto (punto 2.6 Dto. 779/95 anexo E y F)</p>		
Asientos fijos (punto 2.7 Dto. 779/95 anexo E y F)		
Iluminación interior(punto 2.8 Dto. 779/95)		
<p>Matafuegos: *Minibus (M2) 2.5 KG. 5 B y con indicador de presión. *Colectivos (M3) 5 KG. 10 B y con indicador de presión (punto 2.9 art. 55 e inc F1 art. 40 Dto. 779/95)</p>		
<p>Luces intermitentes (Balizas) Deben funcionar con la apertura de las puertas Delanteros: Deben estar colocados por sobre el parabrisas y en un mismo plano, deben ser 4 unidades y de color ámbar ser 2 unidades a cada lado color rojo y una al centro color ámbar.(punto 2.10 art 55 y anexo I punto C.2.5, Dto. 779/95 negras de 15 cm. De altura y colocado en la parte trasera del vehículo en su margen izquierda y en lugar visible (Punto 2.12 Art.55 e inc 53 Dto.779/95) Piso antideslizante (Art.11 Ord. 10057/94</p>		

Observaciones: Datos de Guarda		
--------------------------------	--	--

Titular Habilitado:

Marca:

Dominio

Modelo

Cía. Seguro

Vencimiento

Desinfección